

DECLARACIÓN DE ABANDONO DEL TRIBUNAL DE MENORES DE PI-CHINCHA
Hay un sello
pp3300



R. DEL E.

EXTRACTO JUDICIAL:
Juicio: Declaración de Abandono
Actora: Hna. ANNELORE SCH-NEITZER
Demandados: Padres o familiares del menor GEOVANNI MIGUEL N.N.
Juez: Tribunal de Menores de Pichincha N.1
Cuarta Indeterminada.
TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA N.1 - Quito, 29 de Octubre de 1996, las 13:00 VISTOS:
La demanda que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos legales por lo que se acepta su trámite.
Por tanto CÍTESE a los padres, familiares o tutores del menor GEOVANNI MIGUEL N.N. en uno de los diáfonos de mayor circulación nacional por tres ocasiones y con su fotografía. El menor ingresa al Hogar Santa Lucía el día 20 de Julio de 1996 y aparentemente fue abandonado por su progenitora en la parroquia Quito Sur. Sus características físicas son las siguientes: De tez ingualta; pelo negro y lacio, ojos negros, de complexión normal, el menor presenta Toxoplasmosis, edad aproximada 4 meses. Intervenga la Brigada de Menores y Trabajo Social del Tribunal para localizar a los padres, parientes o tutores del menor. En caso de que nadie reclame por el niño, será declarado en estado de abandono definitivo y apto para ser adoptado. Notifíquese Dr. Hugo Celis A. Presidente.- f) Lcdo. Edwin Lalama V. Secretario. Lo que comunico para los fines de Ley.
Atentamente
Lcdo. Edwin Lalama Vayas
SECRETARIO JUDICIAL
Hay un sello
DB-1767

ORDINARIOS

EXTRACTO
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESIGNADOS DEL DR. RAFAEL QUEVEDO CORONEL Y ROSA LUCIA ELENA TORO VASCONEZ JUICIO ADMINISTRADOR DE BIENES HEREDITARIOS
ACTOR: EG. FERNANDO QUEVEDO ALVAREZ Y OTROS
DEMANDADO: ING. MARCELO QUEVEDO TORO
DOMICILIO JUDICIAL: DR. GUSTAVO MEDINA LOPEZ=DR. JANAIN MEDINA MUÑOZ
CUARTA INDETERMINADA
Juzgado 90 de lo Civil. Quito, a 11 de septiembre de 1996, las 09:00m. VISTOS: En virtud del sorteo que antecede avoco conocimiento de la presente causa. En lo principal la demanda es clara, completa y reúne los demás requisitos legales. Cítese al demandado señor ING. MARCELO QUEVEDO

02 DIC 1996 PUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.

Se comunica al público que la compañía AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. aumentó su capital en S/. 5.760'334.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ente el Notario Segundo del cantón Latacunga el 22 de julio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.2857 de 23 de Octubre de 1996.

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 15 de Noviembre de 1996.

El capital actual de S/.17.281'000.000,00 está dividido en 17'281.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 27 de noviembre de 1996.

**C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL.**

DB-2059



RICARDO MALDONADO R.
Abogado
Edif. Acuarius - Clemente Ponce y 6 de Diciembre
- Of. 106 - 8vo. Piso
Teléfonos 552 117 - 552 101 - QUITO

MIGUEL A. GARC
Abogado
Centro Comercial Quito - 4
Guayaquil y Caldas - Teléf